

Santiago, 27 de febrero de 1952

n

Sr. Pbro.

D. HUMBERTO MARCHANT LAZO
Párroco de San Pablo

Presente

Muy estimado y querido amigo:

Mi estimado amigo don Ruperto Alamos me ha impuesto de la fundación que impone el testamento de mi recordado amigo don Ignacio Marchant Scott; y me ha manifestado también su deseo que dicha fundación se haga en el Hospital de la Universidad Católica, ya que el capital que quedaría para dicha fundación es muy reducido para comprar casa y dejar el capital que dé renta suficiente para la fundación, todo lo cual en nuestro Hospital podría hacerse fácilmente invirtiéndolo en una sala común para enfermos indigentes, lo que cumpliría plenamente el pensamiento de don Ignacio Marchant. En esta sala, que llevaría el nombre de él, Ud. y don Ruperto Alamos adquirirían el derecho de preferencia respecto de los enfermos que Uds. recomendaran en conformidad con las disposiciones del Reglamento de nuestro Hospital, y en las camas de esta sala se pondrían los nombres de Uds. y de los deudos del Sr. Marchant que Uds. indicaran. quedaría, pues, dicha sala consagrada al recuerdo y en sufragio del alma de nuestro común amigo don Ignacio, sin perjuicio de las demás indicaciones que Uds. quisieran hacer al respecto, para lo cual podríamos tener una reunión en la Universidad, con Ud. y el Sr. Alamos, el día y hora que Uds. indiquen.

Con los sentimientos de su más sincero aprecio, queda a sus órdenes, su afmo. S.S., amigo y Cap.

CARLOS CASANUEVA OPAZO
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE